



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer se efectuó un control de las instalaciones y se incautaron \$1263 en posesión de un interno del Pabellón E3.

En el Módulo MX2, se halló un elemento punzante en el sector de duchas del Pabellón B2. Sin responsables.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, fueron incautados un aparato de telefonía celular y un elemento punzante, del interior de una celda del Pabellón N°13. Con responsables identificados.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, personal de la División Requisa, halló 21.5 grs. de picadura de marihuana en el interior de una encomienda dirigida a un interno del Pabellón C3.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 27de enero de 2016